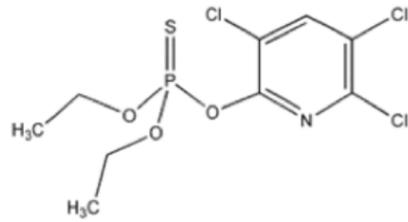


Lorsban™ Advanced (Clorpirifos etil):
 "Insecticida Organofosforado de contacto,
 ingestión e inhalación de amplio espectro de control".
 Nueva fórmula mejorada a base de agua,
 con menor olor y más compatible con el Medio Ambiente.



Lorsban™ Advanced

INSECTICIDA

Composición Porcentual:

Clorpirifos etil no menos de 40.18%, equivalente a 450 gramos de Ingrediente Activo/Litro de producto comercial.
 Solvente, antiespumante, anticongelante, emulsificante, biocida, estabilizante, espesante y vehículo no más de 59.82%.

Formulación: Emulsión Aceite en Agua .

Espectro de Control: Amplio Espectro de Control: Plagas del Suelo, Gusano Soldado, Gusano Cogollero, Minador de la Hoja, Picudos y otras plagas.

Lorsban™ Advanced NO tiene registro para Cultivos Orgánicos.

Modo de acción: No es Sistémico, es un insecticida que tiene actividad por ingestión, contacto e Inhalación.

Mecanismo de acción: Clorpirifos es un insecticida del grupo de los organofosforados, por lo tanto actúa inhibiendo la acción de la acetilcolinesterasa mediante la combinación con esta enzima, por lo que la acetilcolina no se libera en el sitio receptor y el mensaje del impulso nervioso continua pasando entre las terminales nerviosas del insecto, esto resulta en una excesiva transmisión de impulsos nerviosos, parálisis y finalmente la muerte de los insectos.

Cultivo	Plaga	Dosis L/ha	Recomendaciones	Tolerancias EPA**
Agave (SL)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga ravida</i>)	3 - 4	Realizar una aplicación en banda por ambos lados de las plantas, para proteger el cultivo por un periodo de 46 días. No aplicar en cultivos mayores a 4 años.	Exento de limite
Maiz, Sorgo (21)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga obsoleta</i>)	3 - 4	Realizar una aspersión dirigida al fondo del surco, aplicar al momento de la siembra.	Maiz: 0.05 ppm Sorgo: 0.5 ppm
Maiz (21)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.5 - 1.0	En aspersión dirigida al cogollo de la planta. Se recomienda aplicar contra esta plaga cuando se detecten poblaciones importantes. Volumen de aplicación 200-300 L/ha.	0.05 ppm
	Picudo del maíz (<i>Sphenophorus maidis</i>)	0.75 - 1.0	Realizar las aplicaciones dirigidas al follaje cuando el cultivo se encuentre en desarrollo vegetativo y cuando se observen 25% de plantas infestadas. Volumen de aplicación 200-300 L/ha.	
Manzano, Peral (30)	Pulgón lanigero (<i>Eriosoma lanigerum</i>)	100-300 mL / 100L agua	Se recomienda dirigir la aplicación al tronco y ramas donde estén localizadas las colonias de pulgones. Realice una sola aplicación por temporada.	Manzano: 0.01 ppm Peral: 0.05 ppm
Piña (30)	Sinfílicos (<i>Scutigerella immaculata</i>)	4.0 - 6.0	Realizar una aspersión dirigida al tercio inferior de las plantas. Se recomienda aplicar contra esta plaga durante el desarrollo del sistema radicular del cultivo o cuando se detecten poblaciones importantes en etapas más avanzadas de crecimiento. Volumen de aplicación 800 - 1600 L/ha.	0.05 ppm (UE)*
Alfalfa (21)	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	0.5 - 1.0	Realizar una aplicación, cuando se observa una densidad poblacional uniforme de la plaga. Volumen de aplicación 400 L/ha.	3.0 ppm
Chile Chile bell (7)	Picudo del chile (<i>Anthonomus eugenii</i>)	2.0	Realizar las aplicaciones dirigidas al follaje cuando se detecten los primeros adultos de picudo. Volumen de aplicación 300 - 350 L/ha.	1.0 ppm
	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sp.</i>)	1.0 - 1.5	Realizar las aplicaciones dirigidas al follaje cuando el cultivo esté en cualquier etapa fenológica cuando se detecte la presencia de la plaga. Volumen de aplicación 300 - 500 L/ha.	
Garbanzo (21)	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	1.0 - 1.5	Aplique cuando se detecten los primeros focos de infestación o ataque en el cultivo. Utilice un volumen de agua de 250 - 300 L/ha.	0.05 ppm
	Gusano de la cápsula (<i>Heliothis virescens</i> / <i>Heliothis zea</i>)	1.5		
Papa (21)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga crinita</i>)	3.5 - 4.0	Realizar las aplicaciones al momento de la siembra.	0.05 ppm (UE)*
Limonero Lima Naranja Tangerino Toronjo Cídro (21)	Psílido asiático de los cítricos (<i>Diaphorina citri</i>)	75 - 150 mL / 100 L de agua	Realizar una aplicación al follaje al momento de detectar los primeros adultos por brote.	1.0 ppm

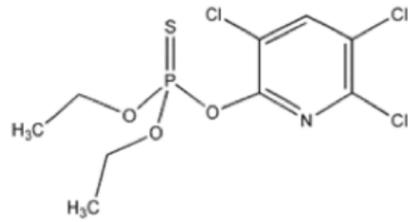
() : Intervalo de Seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha

Periodo de reentrada al área tratada: 24 horas.

* No existe tolerancia EPA para estos cultivos por lo que se proporciona la tolerancia de la Unión Europea

**Debido a que los valores de tolerancias EPA (LMR's) pueden tener variaciones en el tiempo, se recomienda consultar a un asesor técnico para confirmar el dato.

Lorsban™ Advanced (Clorpirifos etil):
 "Insecticida Organofosforado de contacto,
 ingestión e inhalación de amplio espectro de control".
 Nueva fórmula mejorada a base de agua,
 con menor olor y más compatible con el Medio Ambiente.



Lorsban™ Advanced

INSECTICIDA

Composición Porcentual:

Clorpirifos etil no menos de 40.18%, equivalente a 450 gramos de Ingrediente Activo/Litro de producto comercial.
 Solvente, antiespumante, anticongelante, emulsificante, biocida, estabilizante, espesante y vehículo no más de 59.82%.

Formulación: Emulsión Aceite en Agua .

Espectro de Control: Amplio Espectro de Control: Plagas del Suelo, Gusano Soldado, Gusano Cogollero, Minador de la Hoja, Picudos y otras plagas.

Lorsban™ Advanced NO tiene registro para Cultivos Orgánicos.

Modo de acción: No es Sistémico, es un insecticida que tiene actividad por ingestión, contacto e Inhalación.

Mecanismo de acción: Clorpirifos es un insecticida del grupo de los organofosforados, por lo tanto actúa inhibiendo la acción de la acetilcolinesterasa mediante la combinación con esta enzima, por lo que la acetilcolina no se libera en el sitio receptor y el mensaje del impulso nervioso continua pasando entre las terminales nerviosas del insecto, esto resulta en una excesiva transmisión de impulsos nerviosos, parálisis y finalmente la muerte de los insectos.

Cultivo	Plaga	Dosis L/ha	Recomendaciones	Tolerancias EPA**
Agave (SL)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga ravida</i>)	3 - 4	Realizar una aplicación en banda por ambos lados de las plantas, para proteger el cultivo por un periodo de 46 días. No aplicar en cultivos mayores a 4 años.	Exento de limite
Maiz, Sorgo (21)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga obsoleta</i>)	3 - 4	Realizar una aspersión dirigida al fondo del surco, aplicar al momento de la siembra.	Maiz: 0.05 ppm Sorgo: 0.5 ppm
Maiz (21)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.5 - 1.0	En aspersión dirigida al cogollo de la planta. Se recomienda aplicar contra esta plaga cuando se detecten poblaciones importantes. Volumen de aplicación 200-300 L/ha.	0.05 ppm
	Picudo del maíz (<i>Sphenophorus maidis</i>)	0.75 - 1.0	Realizar las aplicaciones dirigidas al follaje cuando el cultivo se encuentre en desarrollo vegetativo y cuando se observen 25% de plantas infestadas. Volumen de aplicación 200-300 L/ha.	
Manzano, Peral (30)	Pulgón lanigero (<i>Eriosoma lanigerum</i>)	100-300 mL / 100L agua	Se recomienda dirigir la aplicación al tronco y ramas donde estén localizadas las colonias de pulgones. Realice una sola aplicación por temporada.	Manzano: 0.01 ppm Peral: 0.05 ppm
Piña (30)	Sinfílicos (<i>Scutigerella immaculata</i>)	4.0 - 6.0	Realizar una aspersión dirigida al tercio inferior de las plantas. Se recomienda aplicar contra esta plaga durante el desarrollo del sistema radicular del cultivo o cuando se detecten poblaciones importantes en etapas más avanzadas de crecimiento. Volumen de aplicación 800 - 1600 L/ha.	0.05 ppm (UE)*
Alfalfa (21)	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	0.5 - 1.0	Realizar una aplicación, cuando se observa una densidad poblacional uniforme de la plaga. Volumen de aplicación 400 L/ha.	3.0 ppm
Chile Chile bell (7)	Picudo del chile (<i>Anthonomus eugenii</i>)	2.0	Realizar las aplicaciones dirigidas al follaje cuando se detecten los primeros adultos de picudo. Volumen de aplicación 300 - 350 L/ha.	1.0 ppm
	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sp.</i>)	1.0 - 1.5	Realizar las aplicaciones dirigidas al follaje cuando el cultivo esté en cualquier etapa fenológica cuando se detecte la presencia de la plaga. Volumen de aplicación 300 - 500 L/ha.	
Garbanzo (21)	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	1.0 - 1.5	Aplique cuando se detecten los primeros focos de infestación o ataque en el cultivo. Utilice un volumen de agua de 250 - 300 L/ha.	0.05 ppm
	Gusano de la cápsula (<i>Heliothis virescens</i>) <i>Heliothis zea</i>	1.5		
Papa (21)	Gallina ciega (<i>Phyllophaga crinita</i>)	3.5 - 4.0	Realizar las aplicaciones al momento de la siembra.	0.05 ppm (UE)*
Limonero Lima Naranja Tangerino Toronjo Cídro (21)	Psílido asiático de los cítricos (<i>Diaphorina citri</i>)	75 - 150 mL / 100 L de agua	Realizar una aplicación al follaje al momento de detectar los primeros adultos por brote.	1.0 ppm

() : Intervalo de Seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha

Periodo de reentrada al área tratada: 24 horas.

* No existe tolerancia EPA para estos cultivos por lo que se proporciona la tolerancia de la Unión Europea

**Debido a que los valores de tolerancias EPA (LMR's) pueden tener variaciones en el tiempo, se recomienda consultar a un asesor técnico para confirmar el dato.